

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

<b>LUGAR Y FECHA:</b> Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 12 de agosto de 2016.	<b>ORDEN No.:</b> LG/0201/0052/2016
--	-------------------------------------

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</b>	<b>NIT</b>
--	------------

MARÍA SUSANA MEJÍA DE CANALES (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)	1412-150563-001-1
--	-------------------

<b>LÍNEA:</b>	0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	<b>CLASIFICACIÓN:</b>	COMPRA DE BIENES
---------------	---	-----------------------	------------------

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	20	BOTE	CAFÉ INSTANTÁNEO, PRESENTACIÓN 200 GRAMOS	NESCAFE LISTO	\$ 130.00
2	31210000	54107	50	UNIDAD	PASTILLA CON AROMA, DE 48 GRAMOS, COLOR AZUL (DESODORANTE PARA COLOCAR DENTRO DEL TANQUE DEL INODORO, PRESENTACIÓN TUPAK)	WISSIE	\$ 170.00
3	31210000	54107	100	UNIDAD	DESODORANTE PARA BAÑO EN PASTILLAS, VARIEDAD DE AROMAS (PARA COLOCAR AFUERA DEL TANQUE DEL INODORO)	WISSIE	\$ 39.00
4	31210000	54107	25	UNIDAD	INSECTICIDA EN SPRAY PARA ZANCUDOS DE 400 ML	BAYGON	\$ 75.00
5	52150000	54199	15	UNIDAD	LIJA DE AGUA, N° 180 (PARA LIMPIEZA DE INODORO)	NO ESPECIFICA	\$ 15.00
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO QUE POR DEFECTO DE FABRICACIÓN PRESENTE INCONSISTENCIAS. PERSONA DE CONTACTO: MAGALI ARRIOLA, TELÉFONO: 2248-9370, 7260-3995.							
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>							<b>\$ 429.00</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE 00/100 DÓLARES.**

<b>JUSTIFICACIÓN:</b> SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016, PARA SUPLIR LOS DIFERENTES EVENTOS Y NECESIDADES DE LAS DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	<b>REFERENCIA:</b> <b>SOLICITUD CÓDIGO:</b> 0018, 0020, 0023(08-07-2016) <b>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</b> RA/LG/(CC)(B)/0052/2016
--	--

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

--	--	--

<b>DESIGNADO SPCTA(DA)</b>	<b>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</b>	<b>JEFE UFI</b>
		<b>HECHO POR:</b> RAG <b>REVISADO POR:</b>